Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202201644

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**INGRID ISMELIA PEREZ TOVAR**		
Identificación:	**32750130**		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	JUAN CARLOS TORRES		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202201644, HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200171 202202212	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022/ 05 / 09
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202202081	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 15

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 41.200.000
	Adición 1	$ 13.046.667
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 54.246.667

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15 DE ENERO 2022	30 DE DICEMBRE 2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA	2022/09/12	Se prórroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios no. 202201644, hasta el treinta (30) de noviembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	$13.046.667	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza		Amparos	Vigencia

		Actualización de Póliza (En caso que aplique)		Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$41.200.000
Adición No. 1		$13.046.667
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$54.246.667
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$41.200.000
Valor por ejecutar		$.13.046.667
Valor a pagar en el presente Informe		$5.150.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		8

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Brindar apoyo en el área de planta de la Secretaría de Educación Departamental. • Brindar apoyo a la oficina de Inspección y vigilancia en el seguimiento periódico para verificación de implementación de protocolos de bioseguridad propuestos por las Instituciones educativas del Departamento.	*Se brindó apoyo en el área de planta de la secretaria de Educación en la oficina de Inspección y vigilancia. * Se brindó apoyo a la oficina de Inspección y Vigilancia en el seguimiento de las visitas de colegios privados del Departamento del Atlántico, que se encuentran en el controlado.

• Realizar informes de las visitas de seguimiento, con sus respectivos planes de mejora y ajustes si fuera el caso. • Brindar apoyo en la respuesta a requerimientos de Subsecretaria Administrativa y financiera de la Secretaría de Educación Departamental. • Las demás que le sean asignadas a razón de las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual.	* Realice seguimiento para actualizar base de datos de los prestadores de primera infancia privados que se encuentran registrados en el RUPEI.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JUAN CARLOS TORRES quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9430677102	2022/02/07	$ 597.900
2	9431346764	2022/03/09	$ 597.900
3	9433549577	2022/04/12	$ 597.900
4	9434890020	2022/05/17	$ 597.900

5	9435845200	2022/06/06	$ 597.900
6	9437227346	2022/07/11	$ 597.900
7	9438486075	2022/08/12	$ 600.100
8	9439193627	2022/09/08	$ 597.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		4.785.400

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los dieciseis **(16)** días del mes de **septiembre** de **2022**.

JUAN CARLOS TORRES BARRIOS
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 72.156.552

INGRID ISMELIA PEREZ TOVAR
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 32.750.130